



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

*"El Mallorquín que Merecemos"*

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: [municipalidadjlm@gmail.com](mailto:municipalidadjlm@gmail.com)



*Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".*

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO  
RESOLUCION S.F.P. N° 1268/2015  
LEY 5189/2014

RUBRO: 839

MES: Enero/2026

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
<b>SIN MOVIMIENTO</b>				
<b>TOTAL APOORTE DEL MES :</b>				

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

**Lic. Carlos Alberto Paredes**

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.567

*Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".*